

EL MORTERO.



MACHAQUEO SEMANAL.

SATÍRICO ILUSTRADO

DE

Primera Enseñanza.

Dejad que digan, dejáos insultar, procesar, encarcelar; dejáos ahorcar si es preciso; pero publicad vuestros pensamientos.—No es un derecho, es un deber de quien tenga ideas darlas a luz.—*Courier.*

☆☆

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LOS DEL RAMO

DIRECTOR

COPROPIETARIO

Fray JUAN de MIGUEL

DIBUJANTE

GARCIA ENCISO

ADMINISTRADOR-COPROPIETARIO

Sánchez Covisa

Redacción y Administración:
San Bernardo, 56, pral.

EL MORTERO
es campo abierto á todas las opiniones.

Los autores serán responsables
de sus artículos.

Suscripción anual:
Pago anticipado, 5 pesetas.
Por medio de corresponsales ó
girando á cargo del suscriptor,
6 pesetas.

Todas las cartas que necesiten
contestación particular,
deberán venir acompañadas del
sello correspondiente.

NO SE INSERTAN
ARTICULOS LARGOS

☆☆



D. Juan Enrique Pestalozzi.

Nació el 12 Enero de 1746 † el 17 Febrero de 1837.

SUMARIO

Jubileo de Pestalozzi, por Fray Juan de Miguel (fotograbad).—*Hechos laudables*.—*Caja de Beneficencia*.—Número especial de EL MORTERO: Personas que lo han adquirido.—*Machaqueo*, por Fraile Miguélez.—*De actualidad*, por Anastasio Durillo.—*La tabla de salvación*, por Juan Ortega Garánder.—*El mono libertador*, por José Fernández Bremón.—*Pensamiento*, por Naberán.—*Imagen, La Vid*, por Pedro J. Solas.—*A la calavera (soneto)*, por Manuel Dávila y Corchado.—*El dolor (soneto)*, por S. Montalvo.—*Quisicosa*, por Juan de Mena.—*Crónica enciclopédica*, por V. R. Onrubia.—*Morteraños*, por Fray Mortero.—*Noticias*.—*Bibliografía*.—*Correspondencia administrativa*.—*Anuncios*.

JUBILEO DE PESTALOZZI

Alemania y Suiza celebran con hermosas fiestas escolares el ciento cincuenta aniversario del precursor de Fröbel, y nosotros honramos este número publicando el retrato del pedagogo eminente y encomiando al maestro insigne de Iherdón: á Juan Enrique Pestalozzi.

El modesto vecino de Zurich supo deducir de la contemplación de la naturaleza, á la vez que una educación moral y religiosa una enseñanza práctica, sólida; y por su escuela desfilarón Herbart, Raumer, Boniface, Julien y tantos otros sabios, ensayándose su método en Francia, España, y otras naciones, y consiguiendo así que se aprendiese la ciencia de las ciencias: la que consiste en ser hombre y ciudadano.

Su asilo escolar para los niños pobres fundado sin recursos y tan combatido por los que no le entendieron, llegó á ser Escuela Normal y escuela paterna de los niños abandonados por sus padres, triunfando la constancia, el amor á los pequeñuelos y el método de acción propio de Pestalozzi, que regeneró Prusia creando ciudadanos libres y honrados.

«La naturaleza—escribió—ha dado al niño un todo que no debe desmembrarse. Hay en él por esencia una unidad orgánica con facultades múltiples que corresponden al corazón, la inteligencia y el cuerpo. La naturaleza desenvuelve cada una de esas facultades por medio de las otras, no subordina el ejercicio de ninguna, desarrolla en el hombre una actitud por medio de otra, del propio modo que en un árbol hace también la naturaleza salir de la raíz el tronco, de éstos las ramas y de ellas la hermosa copa con su espléndida carga de botones, flores y frutos.»

La originalidad del pedagogo eminentísimo consistió en aplicar el *mens sana in corpore sano* de Rousseau (Rusó), no á un individuo aislado, sino á los niños más pobres y necesitados de ilustración, y, aunque en los tiempos presentes dicese que sus ideas son rancias, no lo creemos así; pues las mismas se disfrazan con palabras rimbombantes de pedagogos incapaces de entenderle.

En su alegoría titulada *Un pintor de hombres*, aludiendo á los que le decían que «más le hubiera valido dedicarse á componer zapatos que á

educar espíritus» dice: «Vuestros zapatos habría compuesto; por vosotros habría cargado piedras, y hasta habría muerto por vosotros; pero nada habeis querido de mí, y en el vacío de la existencia á que me habeis condenado, nada mejor he podido hacer que aprender á pintar.»

Honor, pues, al autor de *Las veladas de un solitario*, *El canto del cisne*, *Leonardo y Gertrudis* y *Como enseña Gertrudis á sus hijos*.

Los compatriotas de Pestalozzi han manifestado en su jubileo que las ideas del pedagogo se han realizado no ha veinte años en Ginebra; en Alemania se dice lo mismo; en Francia lo propio, y España... España espera su redención; en Universidades é Institutos reina el insano escolasticismo; en la mayoría de las Normales, además de esto la ineptitud, y en casi todas las escuelas primarias... ¡el hambre!

FRAY JUAN DE MIGUEL.

HECHOS LAUDABLES

Las alumnas de 2.º año de la Normal de Málaga, reuniendo sus pequeños ahorros y comprando un traje completo de invierno, seis pañuelos moqueros, unos mitones, cuernos de escritura, plumas, etc. para una compañera muy aplicada y muy querida de todas, cuya familia carece de recursos.

El Consejero Sr. España, dedicando las 193 pesetas recaudadas para sus insignias, más 25 de su peculio, á costear un título de maestro á un alumno necesitado y aumentando la suscripción iniciada en C. Real para socorrer á los huérfanos de un inspector.

Los niños de las escuelas de Binéfar, Pilar Latorre y Asterio Liesa, dirigiéndonos una sentida carta acompañada de 23 sellos de 0,15 pesetas para la *Caja*, descompuestos en esta forma: Pilar Latorre 0,10, Josefa Mur, 0,10 Mariana Bardaji 0,10, Encarnación Losmozos 0,10, Francisca Ardanuy 0,10, Concepción Ibarz 0,10, Adela Bardaji 0,10, José Murillo 0,15, Pedro Bardaji 0,15, Martín Lloret 0,10, Antonio Zaidín 0,10, Asterio Liesa 0,15 y 1,10 de D.ª María de la Encarnación Amerle y D. Luis Miguel Morales (matrimonio educador de los pequeñuelos), para regalar á los niños de sus escuelas 21 ejemplares del número especial.

D. Pedro Garrido Ayala, digno maestro de Prádanos de Ojeda, remitiendo 1,80 pesetas para la *Caja* en la siguiente forma: nuestro suscriptor 1, Luis del Río 0,30, Casimiro Gutiérrez 0,20, Antonio Pastor 0,20, Julio Herrero 0,10, niños de su escuela que, en unión de los de Binéfar, dan ejemplo loable demostrando el cariño á sus mentores.

CAJA DE BENEFICENCIA

Continúan los pedidos del número especial dedicado á los niños, y rogamos á los maestros que estimen en algo el porvenir de la clase, hagan los pedidos que sus conciencias les aconsejen, antes de fin de mes, época en que desharemos las formas.

Tenemos casi la seguridad de que S. A. R. la Infanta Isabel presidirá la Junta de señoras encargada de realizar la Kermesse que proyectamos, y creemos será ayudada en sus nobilísimos sentimientos por lo más granado de la aristocracia madrileña, siendo la depositaria de los objetos que se nos envíen, la señora del Consejero de Instrucción pública D. Eduardo Vincenti.

Número especial de EL MORTERO

Personas que lo han adquirido y número de ejemplares.

Núm. de ejem- plares.	Nombres.	Núm. de ejem- plares.	Nombres.
5.796	<i>Suma anterior. (1)</i>	7.673	<i>Suma anterior.</i>
500	<i>Boletín de Enseñanza de Málaga.</i>	15	D. Félix M. Martínez.
25	D. Cecilio Ayuela Montes.	15	D. Andrés Hornillos.
25	D. Juan López.	15	D. José Jiménez de Gomar.
31	D. Arquimiro Martín Sánchez.	15	D. Jaime Pampidó.
25	Doña Elisa García y García.	15	D. Jaime Vidal.
24	D. Juan Hernando Pascual.	15	D. Domingo Herrero.
30	D. Lorenzo Niño.	15	D. José Hernández.
25	D. José Martos.	15	D. Raimundo Porres.
40	D. Serapio Sagüe.	15	D. Olegario Benito.
43	D. Lucio Rodríguez Blanco.	15	D. Ignacio Gall.
35	D. Isaac de la Puente.	15	D. José Ruiz.
20	D. Vicente Martínez Sánchez.	15	D. Feliciano Dávila.
20	D. Jaime Poch.	10	D. Manuel Pérez Gutiérrez.
20	Doña Asunción Travesí Guardia.	12	D. José M. ^a Romero.
50	D. Brígido Venegas Moreno.	12	D. Basilio Fernández.
25	D. Antonio Gómez Requejo.	10	D. Felipe Pajares Gutiérrez.
50	D. Domingo Miras.	10	D. Bernardo Santero Mihi.
25	D. Manuel Granados Fernández.	10	D. José M. ^a Escrihuela.
50	D. Melitón Segura.	10	D. Francisco Cambroner.
30	D. Matías Rodríguez Díez.	12	D. Mauricio Alvarez.
50	D. Marcos Grijalvo.	10	D. Félix de Miguel.
50	D. Vicente Cardenal y Garrido.	12	D. Francisco de la Fuente.
20	D. Antonio Castro.	12	D. Perfecto Pérez.
21	D. Arterio Liesa Latorre.	10	D. Pedro Bueno.
40	D. Liborio Zaldo.	10	D. Marcial García Sánchez.
24	D. Antonio de la Peña Cantón.	10	D. Jaime Colan Palmasola.
125	D. Ramón Regajos.	12	D. Moisés Cacharro Pérez.
25	D. Julio Seguí Martínez.	10	Doña Magdalena Lanzas.
39	D. Joaquín Respiño.	10	Doña Amparo Peláez Torres.
40	D. Juan Martínez Perdido.	10	D. Francisco Molina Flores.
25	Doña Magdalena Crespo Pérez.	12	D. Antonio Prior.
50	D. José María Fernández.	12	D. Victoriano Muñoz.
50	Lapuente y Jodras.	25	D. Manuel Dávila y Corchado.
20	D. Antonio Palma Castilla.	10	D. Luis González.
50	D. José Chico Ruiz.	10	D. Eusebio Ayuso.
25	D. Alejo Hernando.	12	D. Quintín Lózano.
25	D. Francisco Sierra González.	10	D. Ramón Devesa Ibars.
20	D. Manuel Chillida.	12	D. Ramón Busquets.
20	D. José Muñoz.	10	D. Miguel Solares.
35	Doña Petra Ortigosa.	12	D. Bartolomé Clara.
15	D. Félix Serralbo.	10	D. Pablo Blanco.
15	D. Román Minteguiaga.	10	D. Francisco Fernández Jordán.
7.673	<i>Suma y sigue.</i>	8.190	<i>Suma y sigue.</i>

(1) Véase el número 73.

Se continuará.



¡Cuanta vergüenza, Dios mío!

Doña Esperanza Martínez actuó en las últimas oposiciones de Sevilla, y... ¡que de cosas no ocurrirían para con otras compañeras dirigir una instancia al ministro elevando á él «la voz de la más indignada protesta y de la más fundada queja, visto el atropello sin igual de la justicia con que se efectuó el reparto de las plazas!»

«Absoluto favoritismo», «tiranía que ha encumbrado la nulidad con absoluto menosprecio del trabajo y la valía», «gangrena del apasionamiento, del favoritismo, de la ilegalidad»... todo esto y mucho más dicen en la instancia las maltrechas opositoras y preguntan al Sr. Linares Rivas si «no existe ley alguna de reparación», impetrando «el estudio é innovación del funesto actual sistema de proveer escuelas; donde, con harta frecuencia, se ve que no contiene uno con otro el trabajo para abrirse paso en las sendas del triunfo, sino la superchería de influencias gerárgicas sociales» y «no sirviendo la palabra oposición ni más ni menos que para enmascarar propósitos determinados.»

¡Y creen las infelices que el Ministro las atenderá! ¡Y opinan que si lo hace se «circundará del más honroso de los galardones, de la más refulgente de las aureolas, de que ha de ser digno quien sepa purificar lo insano para provecho de la sociedad!»

¡Provecho de la sociedad! Aquí, en España, (¡oh desgracia!) no hay nada más provechoso que el vil egoísmo, más refulgente que el oro ni más dignidad que lo indigno...

Y lo que dirá el ministro: la instancia demuestra el valer de la autora; pero «no puedo hacer nada porque estoy cohibido ante imposiciones superiores», quedándose tan fresco... y las dimisiones se han hecho para cosas más altas.

JUAN FRAILE MIGUÉLEZ.

DE ACTUALIDAD

¡OJO AL CENSO!

Hoy que la mentira ya no envilece, que el robo no asusta, que la moralidad se pisotea y que muchos pueblos abandonan, *malpagan* y aun estropean á los maestros, tenemos que estar sobre aviso dejándonos de sutilezas y marchar de frente para defender nuestro duro y escaso mendrugo.

Algunos Ayuntamientos, MIENTEN en la cuestión del censo, y, siempre *roñosos*, defraudan nuestros intereses.

CONVIENE gestionar del Gobierno nos dé

á los maestros participación en la formación del censo. No solamente nos conviene á nosotros si que también á la Nación; pues sin oprimir á los débiles aumentaría la recaudación.

¡Ojo, compañeros, ojo! Interesa á todos. Unos se jubilarían, otros se trasladarían, otros ascenderían, produciéndose en suma, más vacantes y movimiento del que á primera vista parece.

ANASTASIO DURILLO

La tabla de salvación.

Hoy se puede comparar el Magisterio primario con una embarcación combatida rudamente por los elementos; sus tripulantes pierden la esperanza y dirigen su vista á falta de otra cosa, á las tablas que hallan á mano.

Nuestra tabla salvadora son los derechos pasivos.

¿Quien piensa en sostener su familia sin cobrar? ¡A jubilarse! ¿Quien piensa en ascender ó trasladarse? Ganas de gastar dinero que no hay: ¡a jubilarse, que es cosa segura!

Si esperamos que los municipios nos amparen, ¡vana ilusión! Cuando nos convierten en pergaminos nos recetan la jubilación ó nos mandan á tomar aires.

Si lo esperamos de los legisladores, peor que peor: sale por ahí cada Groizart, Puigcerver, Bosch y demás satélites que dejan

las escuelas en poder de los interinos meses y meses. Gracias al Sr. Linares Rivas si ahora hace algo bueno como lo de marras, que si este señor nos deja como su antecesor, quedamos lucidos.

Aquí ya no cobra bien sino el que tiene la suerte de jubilarse; pues un pasito más y solicitar que al efecto se acumulen los años de estudios á los de servicios, que en ese caso muchos infelices podrán jubilarse y, por tanto, dar pan á sus hijos, alimento vedado hoy en algunos pueblos de la culta y bella y que se yo cuantas cosas, nación española.

La jubilación es la tabla de salvación de muchos y la esperanza de todos. ¡Pobre Magisterio, y todo por la falta de unión!

JUAN ORTEGA GARÁNDAR.

El mono libertador.

El mono sabio de un circo, aprovechando el descuido del domador, robó á su amo las llaves de las jaulas donde estaban encerrados el oso que bailaba, la hiena que hacía el ejercicio, y elefante músico y los leones que saltaban por el aro.

—¡Salid, compañeros!—Dijo el mono, abriendo las cerraduras y recorriendo los cerrojos.—Ya sois libres de la esclavitud en que viviais: cerca está la montaña: salgamos á vivir sin dueños y á nuestras anchuras.

Las fieras salieron de sus jaulas despe rezándose, y dando saltos de alegría por el patio, aclamaron y llenaron de caricias al mono libertador.

—Un momento:—dijo la hiena antes de que abriese el mono la puerta de la ca-

lle—que se me olvida mi fusil.

Es verdad—repuso el elefante—voy por mi organiño.

Y añadieron los leones.

—¿Pues no íbamos á salir nosotros sin los aros?

—Entonces—dijo el mono—volved á entrar en vuestras jaulas y esperemos la ración para emprender la fuga bien alimentados.

Y el libertador fué enjaulando á los animales otra vez y luego les habló de esta manera.

—Lo he pensado mejor y vuelvo para siempre las llaves á su sitio. ¿De que os aprovecharía la libertad si pensábais servir de ella para lo mismo que hacíais dentro de la jaula?

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMÓN.

Pretender tener una gran kultura naxional kon un profesorado mal pagado, es komo esperar una abundante kosecha en tereno poko abonado.—NABERÁN.

IMAGEN

La Vid.

Un mal estudiante, rudo de entendimiento, no bien murió su padre ahorcó los libros, tomó posesión de las haciendas heredadas y dedicóse á visitarlas para apreciar el valor de su patrimonio.

Llegado que hubo á un magnífico viñedo nuevo detúyose para contemplarlo, y sonriendo amargamente observó:

—¡Qué lástima de tierra! La vid tarda

cinco años en dar fruto... Más valiera descepar la heredad y dedicarla á otro cultivo.

Y una vid que pasaba entre sus semejantes por sabia, replicó así al mal estudiante.

—¡Pues, mira: muchos años más tarda el hombre en dar fruto, si el hombre es sabio; que si es como tú, ignorante, no lo da nunca.

PEDRO J. SOLAS.

A la calavera.

(Soneto).

Sola, escueta y enjuta, y descarnada;
Monumental padrón de la tristeza,
Que, si de humano ser fué ayer cabeza,
Hoy es muda cabeza de la nada.

Hoyos oscuros lo que fué mirada,
Espectro horrible lo que fué belleza,
¡Punto fatal que á aproximar empieza
La edad presente con la edad pasada!

Tu espantosa presencia nos convida
A meditar la venidera suerte,
Y el hombre ¡necio! en su ambición se ol-
vida

Que de tus senos cóncavos se vierte
El eterno sarcasmo de la vida
Y el perdurable gesto de la muerte!

MANUEL DÁVILA Y CORCHADO.

El Dolor.

(Soneto).

Cual duro freno que á la bestia doma.
Haciéndole sentir su yugo fuerte,
Así el dolor marchita y deja inerte
Toda energía que en el hombre asoma.

Al robar del placer su bello aroma,
Más acibara nuestra oscura suerte;
De modo que prefiere uno la muerte
Á su lenta é impertérrita carcoma.

¡Ay! ¡Cuántas y cuán grandes amarguras,
Son las que ofrece por doquier sin tino,
Trocando en fealdades hermosuras!....

¡Ay! El bate la vida en su camino;
El rodea la mente de negruras;
El es cruento, y fatal, y triste sino.

S. MONTALVO.

QUISICOSH

Médico. Ha muerto de un atracón
(muerte contraria á su sino)
el Maestro

Alcalde. —¿De pepino?

Médico. —¡Ca! No, señor, de jamón.

Alcalde. ¿Cómo el jamón ha comprado?
Esto me tiene asombrado;
mas su muerte no me inquieta;
yo al Maestro no le he dado
en mi vida una peseta.

JUAN DE MENA

Crónica enciclopédica.

Porqué arden los cuerpos.

Los hechos más sencillos de la vida, son por regla general aquellos que peor se explican, ó cuya causa ha tardado en descubrirse más tiempo. Esto ha sucedido con la combustión de los cuerpos. Los antiguos consideraban el mundo formado por cuatro elementos: aire, agua, tierra y fuego, como si todos ellos, á modo de fuerzas ó entidades separadas, hubieran intervenido en la formación del universo. Después se creyó que los cuerpos ardían porque todos llevaban en sí encerrada una fuerza particular conocida con el nombre de *flogisto* y que se desprendía al operarse la combustión, dando un residuo llamado *cal* que son las cenizas: de aquí resultaba que los cuerpos susceptibles de arder equivalían á *cal*, mas *flogisto*, y después que habían ardido, quedaban *deflogisticados*.

Semejante teoría solo pudo durar como provisional en el campo de la ciencia, porque quedaba sin explicación la naturaleza de ese *flogisto*, sus condiciones y modo de actuar; así es que cuando Lavoisier hizo un estudio completo y detenido del aire atmosférico, la doctrina del *flogisto* cayó para no levantarse jamás.

Al acto de arder los cuerpos se le llama combustión; para que esta se verifique son indispensables dos factores: un cuerpo *comburente* (capaz de hacer arder) y uno *combustible* ó sea capaz de quemarse; en suma, tiene que haber combinación de estos elementos para dar origen á otros nuevos, y conociendo que en todo cambio de esta especie hay desprendimiento de calor y de luz, nada debe extrañarnos que en estas condiciones ardan los cuerpos. El aire es una mezcla de un gas inerte, el Nitrógeno, y de otro activo, el Oxígeno, germen de toda vida, elemento de calorificación animal y cuerpo comburente por excelencia, que actuando sobre los combustibles da lugar al fuego; por eso arden las luces en el seno del aire y se apagan donde este no existe; entonces les falta el Oxígeno, y se extinguen como el cuerpo á quien se priva del alma, como la planta á quien se priva de humedad.

Veamos, más al detalle el mecanismo de la combustión. El aceite ó la bujía con que iluminamos nuestras habitaciones son cuerpos llamados *grasos*, es decir que se componen de los ácidos *oleico* y *margárico*. Estos son á su vez sustancias orgánicas muy complicadas que tienen como elementos primordiales de su constitución el Carbono y el Hidrógeno cuerpos combustibles; puestos en contacto con el Oxígeno del aire, el carbón se oxida formando ácido carbónico y óxido de carbono y el Hidrógeno, vapor de agua que son residuos de toda combustión; luego quedan formando ceniza, las sustancias minerales como el carbonato de potasa, y de sosa etc. Resulta, pues, que al desaparecer una bujía todos creemos que esos elementos se han perdido; pero no es así, porque quedan en suspenso en el seno del aire, transformados bajo una forma distinta á la que antes tuvieron y de este modo se justifica la primera ley fundamental que la ciencia ha escrito en el frontispicio de sus templos. «La naturaleza ni gana ni pierde nada en sus combinaciones.»

Los habitantes de la luna.

Los periódicos ingleses refieren que el Dr. Biendman averiguó casualmente que no eran satisfactorias las observaciones lunares á consecuencia de la intensidad de luz de nuestro satélite; para comprobarlo se le ocurrió hacer menos sensible el objetivo de la lente refractora obscureciéndole con humo de alcanfor y haciendo durante largo tiempo

pruebas para conseguir el apetecido grado de negrura. Cuando lo hubo encontrado, tomó con el refractor una fotografía exacta del astro y la colocó en un microscopio solar, dando á la imagen un diámetro de unos cincuenta metros.

«El resultado fué maravilloso, y dió al traste con todas las ideas que se tienen de la superficie de la Luna. Aquellas planicies que se creían océanos se transforman en campos de magnífica verdura, y lo que se consideraba montañas son desiertos de arena y océanos de agua; viéndose ciudades y habitaciones de todas clases, lo mismo que pruebas de tráfico é industria.»

«El sabio—agrega la Revista científica de donde extractamos este hecho asombroso—repetirá sus estudios todas las lunas llenas, y nos atrevemos á predecir que no estará lejano el día en que sepamos más del hombre de la Luna de lo que de él se dice en las relaciones de amor y poesía.»

De ser exacto resultará cumplida la profecía del célebre astrónomo de principios de siglo, Schreder, y podremos saber también qué clase de monterillas hay entre los *privilegiados* y como andan de pagos nuestros compañeros los maestros de allende el eter planetario.

V. R. ONRUBIA



«El desgraciado Maestro de Badules, D. Manuel Jiménez, ha muerto de hambre y de miseria, después de acreditar más de veinte anualidades de su mezquino haber, sin haberse resuelto durante tan largo periodo un expediente por el cual fué suspenso de todo sueldo.»

Trasladado al buen tozudo colega aragonés que niega la eficacia de la *Caja*.

«De la alcaldía de Córdoba, señalando el día 27 de Febrero próximo la subasta para contratar la construcción de dos escuelas públicas en el solar conocido por Horno del Duende, sito en la calle de Barberos de aquella ciudad.» (*Gaceta oficial*.)

Como en Madrid, donde, con lo pagado en 5 años por pocilgas, se crearían escuelas magníficas.

«Nos pregunta un maestro por qué motivo no se han hecho más de 34 nombramientos de los 156 que debían hacerse del concurso de Marzo y 39 del de Septiembre.

Vaya, hermano, á la Dirección, toque la *aldaba* más alta y espere que le contesten, que *allí son urbanos*.»

Sí, muy urbanos.

«Los cuatro consejeros de Instrucción pública por la primera enseñanza, suscriben una circular de nuestro colega EL MORTERO, apoyando la Caja de Beneficencia del Magisterio que se propone crear la Redacción de dicho periódico. ¡Gracias á Dios que *hacen algo* por el Magisterio los nuevos consejeros!» (*Magisterio Valenciano*.)

Más vale esto que *guasearse* sin fundamento.

«Anuncia nuestro colega EL MORTERO la publicación en breve de una disposición que arregle la escandalosa cuestión de pagos á los maestros. Celebraremos que no ocurra con esta como con la de suprimir los *diez* y los *treinta* minutos en los ejercicios de oposición, que después de dos meses de anunciarla, estamos todavía esperándola.» (*Magisterio Valenciano*.)

No es culpa nuestra si no se ha comunicado, como no lo será si no *resulta* lo otro.

Recomendamos la Directora de la *Anormal* de la Coruña á su paisano el Sr. Linares Rivas, pues merece recomendación. No es de todas las épocas hacer programas tan buenos como los de esa señora.

Ni meter en el de Gramática «peso específico de los cuerpos.»

«Y por el vil é intransigente alcalde de dicho pueblo he tenido que marcharme, por evitar un compromiso, sintiendo mi salida toda la población en masa.»

¡Cabezamesada!... (nombre fatídico.)

«Mi digna compañera D.^a Teresa Amador, viéndose enferma y sin pagar, se vió precisada á salir é ingresar en el hospital, donde falleció anémica y medio traspellada.»

¿Vil é intransigente? Canalla y malvado es poco.

«A fuerza de molestar á todo el mundo conseguí que el Gobernador de Toledo mandara á D. Leopoldo Iglesias de Delegado especial para intervenir los fondos municipales por los descubiertos de tres años, consiguiendo reunir el total para pagar los atrasos; pero el buen alcalde malversó los referidos fondos.»

Un ladrón como tantos otros que no están en presidio.

«Le advierto que el alcalde de Cabezamesada les tiene pagados al secretario, alguacil, auxiliar, médico y hasta el boticario; por más que éste es un intruso que carece de título, abusos que consiente el Gobernador.»

Vamos, un gobernador de tantos como des gobiernan.

El Eco de Guadalupe, coadyuvando á la obra benéfica que nos proponemos con el número especial, ha metido en él la tijera, cortando *Los Angeles tristes*, *La economía y el ahorro* y... ha recobrado la salud su director (lo que celebramos, y no es extraño, porque con la medicina de ángeles y economía y ahorro...)

Gracias, colega, mas otra vez diga de donde tijeretea.

El Sr. Marina, maestro de las escuelas públicas de Madrid, está «*de visita*» en el Negociado de Primera enseñanza, por... por...

No haber escuela ni local que le convenga desde ¡há cuatro años!

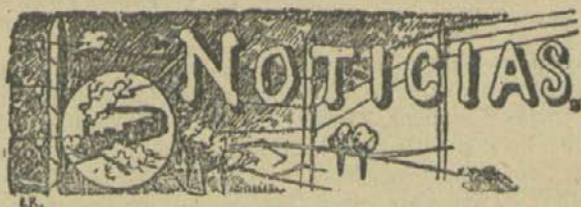
Exceptuando *La Escuela Moderna* y la *Gaceta de Instrucción Pública*, los demás queridos colegas madrileños no han tenido á bien decir una palabra de la CAJA DE BENEFICENCIA ni del número especial dedicado á los niños.

Suponemos que no será por falta de caridad.

Para ironía *fin* y *delicada* la del tozudo colega aragonés: «pobrete», «cursilón de tomo y lomo», «faltar al octavo mandamiento», «superchería», «oreja» y otras *lindezas* del truncatextos... sí que tienen ingenio y *vis comica*. ¡Ay, colega, colega, y como pierde los estribos! Con los zurriagazos de Miranda y las caricias mías, ni *tiene tiempo* de registrar la colección ni de *encontrar* la respuesta que «*interesa* al Magisterio.»

¡¡¡«Para conocer la sinceridad de ciertos propósitos»!!!

FRAY MORTERO.



Visita á Concha Castañeda.—Han visitado al Presidente del Consejo de Instrucción pública los tres consejeros primarios residentes en Madrid para exponerle lo mismo que al Ministro, ó sea: 1.º Necesidad de reunir el Consejo en pleno para tratar de los pagos á los maestros; 2.º Reorganización de la permanente dando entrada en ella á consejeros primarios; 3.º Representación de estos en la Junta de derechos pasivos, entregándole el Sr. Vincenti una moción firmada por él y por los Sres. España, Sardá, Valledor y Garagarza, pidiendo reunión del Consejo para tratar de los pagos principalmente, y el Sr. Sardá manifestó que la Comisión permanente ha hecho cosas que no le incumben, como lo de la Universidad de Oñate. El Sr. Concha Castañeda estuvo conforme con todo lo expuesto y ofreció hablar con el Ministro para darles contestación, siendo de esperar que el Sr. Linares Rivas no siga cohibido por imposiciones superiores.

Distribución de trabajos.—En reunión celebrada pocos días há, se acordó que el Sr. Vincenti se encargase de la cuestión de pagos, el Sr. España de reformas de Normales é Inspecciones y el Sr. Sardá del sistema de provisión de escuelas y unir retribuciones al sueldo regulador; las que, según el Sr. Vincenti, deben ser equivalentes á la mitad del sueldo y realizarse por medio de la Ley, para obligar á los ayuntamientos al pago de las mismas.

Ordenado.—D. Ceferino Granell, Inspector de Lugo, abrazará la carrera eclesiástica; pues se ha ordenado de Epístola en las últimas témporas.

Oposiciones.—En las verificadas en Baleares han tocado las disertaciones; para maestros, el problema: «Dividir el número 378 entre cuatro personas, de manera que la 2.ª tenga doble de la 1.ª; que la 3.ª tenga el triple de la 2.ª y que la 4.ª tenga tanto como los otros tres;» de análisis, el párrafo de Alarcón: «Bájase desde la cima de la cordillera á aquella especie de alta ventana abierta sobre el abismo por una angosta vereda de cornisa, cuya doble inclinación produce vértigo y espanto» y de Pedagogía, el tema 31: para maestras, el problema: «Tomaron un criado por 90 días, debiendo cobrar 6 reales por cada día de trabajo y pagar 8 por cada día que no trabajase. Al cabo del tiempo convenido cobró 288 rs. ¿Cuántos días trabajó y cuántos no?»; de análisis, el siguiente fragmento: «En este mismo tiempo, empezó el Rey Francisco de Francia á hacer algunos movimientos contra el Emperador, por mano de un conde llamado Roberto de la Marca» y de Pedagogía, el tema 39.

Fallecimientos.—En Lisboa Joao de Deus, gran figura portuguesa, autor de la *Cartilla materna*, que tan grande importancia ha tenido en la educación popular del vecino reino, y *Hojas sueltas*, que le dan un puesto cercano al Petracca como poeta. Viejo ya, vivía sujeto á duro trabajo para alimentar á su esposa é hijos. El Gobierno vecino ha pensionado á la familia, y el entierro del gran escritor ha sido una solemnidad nacional. En Madrid D. Laureano Casado Mata, Secretario del Gobierno civil, Gobernador que

fué de varias provincias y persona que, por su bondad y excelente caracter, se había hecho acreedor á la simpatía general. Era paisano y amigo de nuestro director, y éste y toda la Redacción envía á la familia del finado la expresión de su sincero pésame.

Despachados.—El 22 se pusieron á la firma del Director general los títulos administrativos de los Auxiliares de las prácticas de las Normales de Zamora, Soria, Tarragona, Avila, Lérida, Pamplona, Teruel y Huesca, y los expedientes de jubilación de los maestros D. Benito López (Orense), doña Dolores Aguirre (Guipúzcoa), doña Eusebia Ibáñez (Zaragoza), doña María Agustina García (Avila), D. José García (Oviedo), doña Dolores Rico (Jaén), D. Gervasio Cabezas (Salamanca), D. Isaac Alonso (Cáceres), don Francisco Dávila (Canarias), doña María Joaquina Vicente (Teruel), D. Castor Prieto (Cáceres), D. Ruperto Lozano y D. Felipe Pérez (Cuenca), y en breve saldrán para los Rectores respectivos.

No es reclamo.—Según leemos en *El Boletín de Enseñanza*, ha dejado de pertenecer á la redacción de EL MORTERO é ingresado en la suya, nuestro muy querido amigo el correcto escritor tan conocido en la república de las letras, D. Francisco Alvaro Miranzo, Director del Colegio intitulado «Escuela modelo Educativa», autor del Diccionario legislativo de Primera Enseñanza y empleado en la Inspección General del ramo, etc., etc., etc. y etc.

Damos la enhorabuena por tan grande adquisición al ilustrado colega de la calle de Barcelona, y esta redacción ruega á sus lectores se vistan de luto y lloren con nosotros la irreparable pérdida del noticiero fugado.

Agradecidos.—Lo estamos á *La Lucha* (diario de Gerona) que publica un largo y entusiasta artículo encomiando la *CAJA*; á *El Magisterio Salmantino* que la elogia y reproduce las *Bases* para su establecimiento y sumario del número para niños; á *La Educación* (de Zaragoza) que la elogia también, á *El Progreso* y *La Opinión* que elogian el número especial; á *El Fomento* por dar noticia del retrato del número 73; á *La Voz de Lúcar* por sumario y *Los Sellos*, á *El Pacense*, *Los Debates*, *La Opinión*, *El Magisterio Cordobés*, *Correo de Extremadura*, *El Maestro de Escuela*, por noticia del número especial y á *El Magisterio Jiennense*, *El Federalista*, *El Faro Escolar*, *El Magisterio Valenciano*, *El Profesorado Montañés*, *Revista de Primera Enseñanza*, *El Noticiero Gallego*, *La Instrucción Primaria*, *El Cantabro*, *El Magisterio Aragonés*, *La Nueva Escuela*, *El Eco del Magisterio*, *El Entusiasta*, *La Enseñanza*, *El Defensor del Magisterio* y *Voz del Magisterio*, por insertar el Sumario del número dedicado á los niños.

Contestaciones.—En las enviadas á *La Ilustración del Profesorado* hay de todo, como en botica: son 40, cada uno arrima el ascua á su sardina y pocos se inspiran en el interés de clase, habiendo quien se mete á dar consejos al Consejo y quien se va por los cerros de Ubeda. Ya hablaremos de esto en el próximo número.

Corresponsales.—Los ilustrados compañeros que acepten el cargo de corresponsales informadores, se servirán avisar á la dirección de este semanario, entendiéndose preferidos los que residan en capitales y los que avisen primero, uno en cada población ó pueblo importante de provincias.

Reparto del periódico.—Por deficiencias en el reparto de nuestro número en esta capital, nos hemos visto en la necesidad de reemplazar á los repartidores: rogamos á los señores que no reciban el número con regularidad, lo avisen á esta Administración á fin de subsanar la falta.

Descubiertos.—Los definitivos que resultan en esta provincia al cerrar el ejercicio actual son: Ribas de Jarama, 9,18 pesetas: Velilla de San Antonio, 30,05 Villalvilla,

57,35: Talamanca, 51,63: Rozas de Puerto Real, 462,36: Berzosa, 22,82: Canencia, 695,25: Montejo; 25,86: Redueña, 183; por donde se ve que si todas Juntas hicieran lo mismo los maestros no irían á Hospitales ni se morirían de hambre.

A la Voz del Magisterio.—La Junta de Madrid no ha contestado á la de Santander por que no ha querido limitarse á este solo: sino que deseaba hacerlo dándole cuenta de haber cumplido *del todo* el deseo de aquella, entregando ó mandando entregar el aviso de nombramiento á D. Ciriaco Latorre, y como este señor no reside en Madrid, por no ser ya Auxiliar de las Escuelas de esta corte, ha sido preciso averiguar su paradero con el fin de notificárselo á la Junta de Santander. La de Madrid cumplía con haber dicho á aquella «No ejercemos jurisdicción sobre el Sr. Latorre; pero ha querido ser más atenta; y conste que no ha recibido ningún recordatorio. La crudeza de las frases del articulista revelan que este hecha de menos en los demás las condiciones que á él le faltan, y principalmente las de atento y cortés. No invocamos títulos que debían bastar para que el asunto lo hubiera tratado en otra forma D. Pedro Sáez, porque cada cual tiene su idiosincrasia. Muchas gracias, cariñoso compañero.

BIBLIOTECA

Obras de D. Andrés Fernández Ollero.—Recomendamos sus obras todas con la mayor sinceridad, por el esmero de las ediciones, la sana doctrina y plan educativo enteramente nuevo, hermoso y de utilidad positiva. Las que ha publicado tan ilustrado pedagogo y que cedemos á nuestros suscriptores con el 25 por 100 de rebaja en los precios marcados son:

GEOGRAFIA DESCRIPTIVO-RECREATIVA, declarada de texto en España, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, premiada en las exposiciones de León, Lugo, Valencia, Cádiz, Pontevedra y Madrid. Tiene aprobación eclesiástica y consta de cinco libros; los cuatro primeros con tipos distintos y graduados, y el último manuscrito. Precios por docenas en cartón: libro primero, 9 pesetas, y cada una de las restantes 12; los cuatro primeros reunidos en un volumen, 4 pesetas ejemplar.—**AGRICULTURA**, 62 páginas, encuadernada, docena 6 pesetas.—**HISTORIA SAGRADA**, 6 pesetas docena en holandesa.—**ARITMÉTICA**, (primera parte) 3 pesetas, y 2.^a ampliada) 6.—**GRAMÁTICA CASTELLANA**, 6 pesetas.—**URBANIDAD**, 2 pesetas.—**INDUSTRIA Y COMERCIO**, 6 pesetas.—**HIGIENE Y ECONOMÍA DOMÉSTICA**, 6 pesetas.—**HISTORIA DE ESPAÑA**, 6 pesetas.—**GEOMETRÍA Y DIBUJO**, 6 pesetas.

NOCIONES DE GRAMÁTICA ESPAÑOLA, para niños, por D. José María Fernández de la Losa; segunda edición, muy mejorada, y con la aprobación eclesiástica. Forma un hermoso libro de 96 páginas en 8.^o, encuadernado en holandesa fuerte y elegante.—No hemos visto hasta hoy una obrita de tan excelentes condiciones pedagógicas: claridad, sencillez, corrección, elegancia... baratura (para el público, una peseta cada ejemplar; para los suscriptores á EL MORTERO, 10,60 PESETAS!).—Comprende las *cuatro partes* y lleva, además, dos ediciones convenientes, una sobre **ANÁLISIS LÓGICO** y otra sobre **CUALIDADES Y DEFECTOS DEL LENGUAJE**.—Las definiciones y reglas van explicadas y amplificadas con multitud de ejemplos, notas y citas, en diferente tipo de letra.—La obrita del Sr. Fernández de la Losa es muy recomendable, y EL MORTERO, lo hace gustoso á sus apreciables suscriptores, seguro de que han de agradecerle la indicación.

Hemos resuelto el problema de que los señores Maestros tengan un periódico profesional, no solamente gratis, sino que además les proporcione beneficios en relación con la cuantía de los libros y menaje que necesitan para sus escuelas; nuestros libros se los damos á precio de coste y en los que de otras casas editoriales nos encarguen, les hacemos el descuento que nosotros obtenemos de las mismas y de los autores.

Somos un gran auxiliar para los suscriptores que tienen publicadas obras, porque las damos á conocer gratis, resultando un beneficio para todos y un medio por el cual pueden ayudarse unos á otros comprando los libros de sus compañeros.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Madrid 25 de Enero de 1896.

A. T. G.—Alayor.—Suscrita por un año.—Enviado pedido y contestación.
D. R.—Cañizal.—Remitido un paquete certificado y contestación.
A. H.—Jubera.—Se remitieron el día 14.
M. S.—Petra.—Suscrito por un año.—Remitido un paquete certificado y contestación.
C. G. C.—Arbancón.—Remitido un paquete certificado y contestación.
G. R.—Zarratón.—Suscrito por un año.—Remitido un paquete certificado.
M. P. G.—Robleda.—Remitidos.—Se han pedido algunos.—Se hará la modificación.
L. S.—Piornal.—Suscrito por un año.—Contestación correo.
M. R.—Torrelobatón.—Enviado recibo y números. Quedan abonados los 42 ejemplares.
M. M.—San Acisclo de Vallalta.—Remitido número.
F. M. F.—Doña Mencía.—Carta correo.
P. de la F.—Villabrazar.—Suscrito por un año.
G. T.—Alboloduy.—Carta correo.
A. P. P.—A veinte.—Remitido un paquete certificado y contestación.
A. G. R.—Sarría.—Suscrito por un año.—Se le envía un paquete certificado y carta.
F. D.—Viana de Mondejar.—Se remite su pedido.
J. C. Z.—Casillas.—Remitido certificado su pedido.
L. M. M.—Binelar.—Están abonados.
A. B.—Villarramiel.—Pagada suscripción.—Pasa al Director.
D. D.—Muez.—Suscrito por un año.—Entregado recibo.
M. L. F.—Huesca.—Carta correo.
L. V.—Azpeitia.—Se remiten nuevamente.
J. M. N.—Hecha la suscripción pedida.—Se le remite un paquete certificado y contestación correo.
L. Z.—Cirangui.—Enviado recibo y pedido.
R. de la I. A.—Quiruelas de Vidriales.—Suscrita por un año.
J. M. B.—Arjona.—Se remitieron.—Cambiada dirección.
B. M.—Villameriel.—Suscrito por un año.
B. S. M.—Chiclana.—Abonado importe.
V. B. G.—Santibáñez.—Pagada suscripción y remitido pedido.—Debe del correo y certificado 0,40.
M. R. A.—Molinos.—Saldada su cuenta.
R. de M.—Zamora.—Idem. id.
R. B.—Puebla de Almenara.—Suscrito por un año.—Remitido un paquete certificado.
M. de la F.—La Mata.—Remitido número.
M. C.—Torrijó del Campo.—Suscrito por un año.—Contestación correo.
S. M.—Campillo de Ranas.—Suscrito por un año.—Entregado recibo.
R. R.—Calañas.—Suscrito por un año.—Carta correo.
P. M. C.—Miralrio.—Contestación correo.
I. R.—Castro del Río.—Carta correo.
J. R. de la T.—Cadiz.—Suscrito por un año.—Contestación correo.
A. G. P.—Béjar.—Abonada suscripción.
R. M. A.—Portugalete.—Recibida su remesa.
N. M. A.—Marugán.—Abonada suscripción y pedido.
L. P.—Murillo de Liena.—Suscrito al Nomenclátor por dos ejemplares.—Remitidos dos cuadernos.
P. F. P.—Doiras.—Remitido un paquete certificado y contestación.
A. de la C.—La Gineta.—Remitido un paquete certificado y contestación.
S. V. G.—Arancón.—Enviado pedido.
V. F. C.—Cervera de Riopisuerga.—Idem id.
G. C.—Carcaboso.—Suscrito por un año.—Enviado pedido.

M. H. D.—Villaverde.—Suscrito por un año.
V. M. B.—Alba de Tormes.—Suscrito por un año.—Carta correo.
B. F. M.—Cuenca.—Remitido un paquete certificado.
L. de la P.—Gracia.—Remitidos números.—Cambiada dirección.
A. P. y C.—La Roda.—Remitido un paquete certificado y contestación.
J. R.—Elche.—Enviado su pedido.
F. D. M.—Cabeza de Buey.—Remitidos números y contestación correo.
J. L. del A.—Ubeda.—Abonada su cuenta y remitido recibo.
T. D. S.—Madrid.—Suscrita por un año y abonado importe del pedido.
M. C.—Barrax.—Suscrito por un año y remitidos números.
L. O. P.—Zurones.—Suscrito en combinación con «El Entusiasta».—Remitido recibo.
M. C. P.—Pesquera del Duero.—Suscrito por un año.—Remitido un paquete certificado.
R. T. V.—Carranque.—Abonada suscripción.
E. S.—Tomelloso.—Recibidas cuartillas reglamento pasan al Director. La sección de anuncios está dedicada exclusivamente a obras que se vendan aquí con ventaja para los suscriptores. Otro cualquier anuncio fuera de ella es de pago; V. dirá si se le publica.
J. R.—Montalvo.—Se le envía paquete certificado y contestación.
F. S. G.—Soria.—Recibidas 4 pesetas.—Remitido pedido.
E. R.—Rágama.—Suscrito por un año y enviado pedido.
L. C.—Al cante.—Suscrito por un año.—Contestación correo.
E. A.—Cáceres.—Suscrito por un año. Remitido un paquete certificado y contestación.
J. M.—Guadalupe de la Sierra.—Suscrito por un año y enviado pedido.
B. J. M.—Cuenca.—Remitido un paquete certificado.
A. P.—La Roda.—Idem id. id. id. y contestación.
J. B.—Ridanza.—Pagada suscripción. Remitido un paquete certificado y contestación.
G. L. de P.—Marquina.—Idem id. id.
R. C.—La Roda.—Carta correo.
F. M. M.—Campillo de Altobuey.—Abonado débito.
A. del A. N.—Trebuena.—Saldada su cuenta.
V. A. E.—Almonacid de Toledo.—Remitidos y abonado importe.
V. C. L.—Villasuso.—Enviado pedido.
R. P.—Miranda de Ebro.—Abonado importe números.
J. P.—Port-Bou.—Contestación correo.
D. S. G.—Bayas.—Prosa: Plutarco de los niños, Geografía Ollero y Juanito Parravicini; Verso: Album poético infantil, Naverán.—Remitidos números.
S. G. M.—Casar de Palomero.—Remitidos números. Se enviará la obra pedida.
J. M. R.—Manzanal de Abajo.—Cambiada dirección. Se remitieron las 12 números a Villageriz, donde estarán detenidos.—Le remito desde el 70.
E. A.—Elgoibar.—Remitido un paquete certificado y contestación correo.
E. F.—Villardondiego.—Remitido un paquete certificado y contestación.
S. C.—Laredo.—Idem id. id.
A. T.—Quero.—Idem id. id.
D. G. S.—Torrearevalo.—Cambiada dirección. Enviado pedido.
E. P.—Gata.—Enviados números y abonadas remesas de los mismos.
M. S.—Peralajeos.—Remitido número.
E. A.—Canovellas.—Recibida.—Pasa al Director.
L. N.—San Sebastián.—Cambiada dirección.—Contestación correo.
J. Ll.—Bonilla de la Sierra.—Carta correo.

Anuncios.

Obras de venta en esta Administración con rebaja en los precios para nuestros abonados.

Biblioteca de EL MORTERO	Precios	
	de las obras. Pesetas.	para los suscriptores Pesetas.
Memorándum del opositor á escuelas, por esta Redacción.	7,50	5
A los suscriptores por un año, el primer ejemplar completo.	»	2,50
Volumen ó asignatura suelta.	1	0,75
Reglamento para la provisión de escuelas.	0,25	0,10
Instrucciones para su ejecución.	0,50	0,20
Programas para oposiciones á escuelas de 825 pesetas.	0,25	0,15
Idem con reglamento.	0,35	0,20
Idem para escuelas superiores.	0,50	0,20
Silabarios, decena.	0,25	0,15
Idem Id con cubierta.	0,30	0,20
Obligaciones del hombre, (en cartóné). decena.	2,25	1,50
Catecismo de Ripalda. Decena.	0,50	0,35
Varias obras.		
Almudévar. —Páginas originales (Memorias de un Maestro).	1,50	1
Id. La Administración Española al alcance de los niños.	1	0,80
Alvaro Miranzo. —Diccionario Legislativo y Estadístico de primera enseñanza.	5	4
Id. Vademecum del Maestro.	2	1,50
Arnó (D. Pedro). —La Luna no es satélite de la Tierra, (folleto).	1	0,50
Carbonero y Sol. —La Guirnalda de la Inocencia.	1	0,80
Comas: Aritmética, 1. ^{er} grado.	0,25	0,20
» 2. ^o »	0,30	0,25
» Gramática, 1. ^o »	0,25	0,20
» 2. ^o »	0,30	0,25
» Geometría, 1. ^o »	0,25	0,20
» 2. ^o »	0,30	0,25
» Geografía, 1. ^o »	0,30	0,25
» 2. ^o »	0,35	0,30
Dorativas. —Método especial para el estudio del idioma francés.	1	0,75
Fernández Viejobueno. —Sistema métrico decimal.	1,50	1,15
Id. Compendio de aritmética para los niños.	0,50	0,40
Fernández Jardón. —Nociones de Historia sagrada distribuida en secciones. Docena.	5	3,75
Ferrer y Aledo. —Tratado de análisis gramatical.	2	1,50
Fray Juan de Miguel (Fray Mortero). —Cascotes y Machaqueos.	3	1
Garrido Vicente. —Aritmética de las escuelas, docena.	4	2,50
Gómez y Rojas. —Cuentos Histórico Morales para la infancia, declarada de texto. Docena.	10	6
Izquierdo y Bernardo. —Aritmética y sistema métrico decimal.	0,30	0,25
Id. Tratado de Aritmética superior.	0,20	0,15
Martínez Esquivias. —Defensa del bello sexo.	0,50	0,30

VARIAS OBRAS	Precios.	
	de las obras.	para los suscriptores
	Pesetas.	Pesetas.
Martínez Esquivias. —Compendio de Aritmética.	0,50	0,40
Mata y Fernández. —La Perla Escolar, lectura para los niños, docena	4	2
Cartilla sola, docena.	0,85	0,50
Medina Alonso. —Programa de aritmética y sistema mé- trico decimal.	1	0,75
Docena.	9	6
Miguélez. —(P. Manuel F.) Agustino-Jansenismo y Regalismo en España.	4	3,50
Modesto y Cuenca. —El Agrónomo Infantil, (fábulas).		
Moreno Guillén. —Aritmética teórico-práctica.	1	0,75
Naverán. —Album poético infantil; lectura en verso	0,75	0,50
Palma y Castilla. —Gramática española, para escuelas.	0,60	0,30
Peñín y Rubio. —Nociones de Agricultura, Geografía é Historia de España. Uno.	0,70	0,50
Porres. —Aritmética teórico-práctica y ortográfica, docena.	1	0,80
Pérez Gutiérrez. —Lectura preliminar, cartilla catón, método el más fácil y económico. Docena.	10 1	7 0,75
Pérez (D. José María). —Nuevo método racional de lectura y escritura, Catón, rústica, id.	1 4	0,60 2,50
primera parte. Idem cartoné, id.	5	3
Rodríguez. —(D. Manuel), Estudio clásico sobre el análisis de la lengua española.	6	4,50
Ruiz-Caravantes de Fraile. —Santa Teresa (com- posiciones poéticas)	0,15	0,10
Sáinz y Sáinz. —Nociones teórico-prácticas de Agrimensura.	1,25	1
Id. Aritmética, sistema métrico y equivalencias.	1	0,50
Soler (D. Santiago), Aritmética cíclica.	0,75	0,50
Docena.	7,50	5,50
Sánchez-Covisa. —La Carrera de Derecho, (sus aplica- ciones).	1,50	1
Santa Cruz de la Fuente. —Cartilla de Agricultura: Método rigurosamente Pedagógico. Docena.	4	3
Verde y Gómez. —Historia de Numancia.	0,75	0,50
Villarroya y Feced. —Elementos de Geometría.	0,30	0,20
Papel pautado. —Resma.	4	2,50
Escudos, Banderas, y Medallas con gran- des descuentos á nuestros suscriptores.		

Todos los suscriptores á este periódico, que sean autores de obras, pueden mandarnos ejemplares para su venta, y autorizándonos para hacer rebajas á nuestros abonados, las anunciaremos en esta sección, estando siempre á su disposición el valor de los ejemplares vendidos.